

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "INMOBILIARIA AROMCO C.A."**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo de 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida de los Shyris N41-84 e Isla Floreana, se reúnen los accionistas de la compañía INMOCRISAN S.A., bajo los requisitos de ley y de conformidad al siguiente detalle:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Müller Echeverry Patrick Augusto	\$650,00	650	13%
Müller Echeverry Nathalie	\$650,00	650	13%
Müller Echeverry Stephan	\$650,00	650	13%
Müller Rodríguez Christian	\$500,00	500	10%
Müller Rodríguez Sandra Paola	\$900,00	900	18%
Müller Tortajada José Alejandro	\$1.050,00	1.050	21%
Müller Tortajada Augusto	\$600,00	600	12%
<b>TOTAL</b>	<b>\$5.000,00</b>	<b>5.000</b>	<b>100%</b>

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos, a excepción del accionista Christian Muller Rodríguez quien comparece por medio de su apoderado el señor Stephan Muller Echeverry de conformidad a la carta poder otorgada para el efecto.

Preside la sesión el señor Stephan Müller Echeverry en calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario el señor Karl August Müller en calidad de Vicepresidenta de la compañía.

La Presidencia solicita a Secretaría, se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual manifiesta que siendo las 18h00 se encuentran representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital social.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Posteriormente procede a solicitar a Secretaría se de lectura a la convocatoria y expresamente señale la forma en que la misma fue realizada, lo cual deberá incluir la constancia de que los Comisarios fueron expresa e individualmente convocados.

Posteriormente procede a solicitar a Secretaría se de lectura a los puntos de orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2015;
3. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2015;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2015;
5. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2016.
6. Fijación de la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2016.

Se procede a tratar cada uno de los puntos de orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

#### **1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015;**

Por Secretaría se da lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes, aprobando los siguientes resultados:

Utilidad del ejercicio	\$ 44.018,96
15% participación trabajadores	\$6.602,84
Impuesto a la Renta	\$8.231,55
Reserva Legal	\$0,00
Reserva Facultativa	\$ 0,00
Utilidad Neta	\$ 29.184,57

Con relación a la distribución de los beneficios sociales descritos anteriormente, la Junta decide acumular en la cuenta del Patrimonio "Utilidades Retenidas" la utilidad neta del período.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

## **2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2015;**

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

## **3. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2015;**

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

## **4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2015;**

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de las utilidades generadas en el pasado ejercicio económico. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

## **5. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2016.**

Por Secretaría se informa que es necesario contar con un comisario principal y uno suplente, de conformidad al estatuto de la compañía. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se elija al señor Guillermo Loayza como Comisario Principal y al señor Luis Sarzosa como Comisario Suplente respectivamente por el período estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

## **6. Fijación de la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2016.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se esté a lo que establece el estatuto, es decir, si esta atribución le corresponde a otro órgano, sea éste quien proceda a la fijación retributiva respectiva, caso contrario, sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Sin más que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada y suscrita por todo así como por el Presidente y el Secretario.

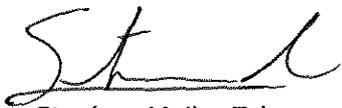
A las 19:00 se levanta la sesión.

Una vez terminado el conocimiento y resolución de todos los puntos constantes en el orden del día, se deja constancia de que se incorpora al expediente de esta sesión, los siguientes documentos:

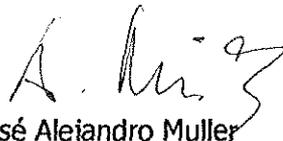
- Original del Informe de Administrador por el Ejercicio Económico 2015.
  
- Original del Informe de Comisario, sobre el Balance y Cuentas del Ejercicio 2015.
  
- Balance General, Estado de Resultados y anexos, correspondientes al Ejercicio Económico 2015.
  
- Carta poder emitida por el accionista Christian Muller delegando al Sr. Stephan Muller como su representante para esta Junta.

Luego de un receso para la elaboración de la presente Acta, esta fue leída y aprobada sin modificación. El Presidente declara clausurada la sesión a las 19h00.

Para constancia firman la presente Acta, por duplicado el Sr. Presidente y los señores Accionistas, en Quito 30 de marzo del 2016.



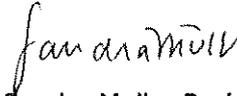
Stephan Muller Echeverry  
ACCIONISTA-PRESIDENTE EJECUTIVO



José Alejandro Muller  
ACCIONISTA-VICEPRESIDENTE



Nathalie Muller Echeverry  
ACCIONISTA



Sandra Muller Rodriguez  
ACCIONISTA



Patrick Muller Echeverry  
ACCIONISTA



Karl August Muller  
ACCIONISTA



Stephan Muller Echeverry  
REPRESENTANTE DE Christian Muller